



AREA SUJETA A PLAN ESPECIAL

APROBACION DEFINITIVA
ORDEN 01-02-96-



que en virtud de la Ley de 1980,
del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane,
del Plan General de Ordenación Urbana de Los Llanos de Aridane, se aprueba el presente Plan Especial de Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Los Llanos de Aridane, en el Nucleo Histórico.
Así lo acordó el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane en su Sesión Plena de 1995.
El Secretario

47-15	48-11	48-12
47-20	48-16	48-17
47-25	48-21	
63-16		
63-21		
67-1		

- LEYENDA**
- vias que se respetan
 - vias que se modifican
 - vias que se crean
 - cota del terreno
 - cota de la rasante
 - ancho de calle

estudio de detalle

PLAN GENERAL DE LOS LLANOS DE ARIDANE

MODIFICACION PUNTUAL 1995 - NUCLEO HISTORICO